

CONDICIONES ANULACIÓN PLAZA

Te recordamos que en caso de cancelación/anulación del curso antes de los 15 días naturales previos a la fecha de inicio de la formación se devolverá el importe del curso.

En caso de que no se den estas circunstancias actuaremos de la siguiente manera:

1º.- Si la cancelación/anulación se produce entre el 15º y 7º día previo a la fecha de inicio del curso, se devolverá sólo el 80 % de la matrícula.

2º.- Si la cancelación/anulación se produce en los 7 días previos a la fecha de inicio del curso, no se devolverá ningún importe.

La cancelación de la inscripción sólo surtirá efecto si se comunica por fax, correo electrónico o teléfono. Asimismo, se dará por confirmada la cancelación/anulación a través de una llamada telefónica o un correo electrónico que se realizará desde CEICID.